

## NOTA DE PRENSA 007-2010

### CONVENIO OSCE - SERVIR

El viernes, 18 de junio, el OSCE y la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) suscribieron un convenio de cooperación institucional. El acuerdo fue suscrito por Ricardo Salazar, Presidente Ejecutivo del OSCE y su homóloga, Nuria Esparch.

El objetivo del convenio es optimizar las acciones de evaluación y capacitación del personal que labora en el sistema de contrataciones públicas. Asimismo, intercambiar información sobre el SEACE y capacitar en materia de contrataciones públicas a los profesionales incorporados al Cuerpo de Gerentes Públicos y a sus equipos.

El Dr. Ricardo Salazar, destacó la importancia del convenio, pues permitirá capacitar adecuadamente a los encargados de las contrataciones del Estado de las diversas entidades públicas, así como a los profesionales incorporados en el Cuerpo de Gerentes Públicos.

Por su parte, la Presidenta Ejecutiva de SERVIR señaló que el Diagnóstico de Conocimientos sobre el Sistema Administrativo de Compras Estatales que viene llevando a cabo la institución que preside, servirá para identificar las necesidades de capacitación de los servidores públicos y, en adición, informó que este Diagnóstico se realizará a nivel nacional y se iniciará en el tercer trimestre de este año.